



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

PLENO

Sesión ORDINARIA correspondiente al día 22 de MARZO de 2017

DECRETO: Medina Sidonia a dieciséis de Marzo de dos mil diecisiete.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 25 de junio de 2015, vengo a decretar:

Primero.- Convocar sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, con carácter ordinario el próximo día 22 de Marzo de 2017 a las 17:00 horas en la sala de reuniones de la Casa Consistorial.

Segundo.- El orden del día de la sesión se compondrá de la siguiente forma:

I.- PARTE RESOLUTIVA

- Punto 1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 25 de Enero y 13 de Febrero de 2017.
- Punto 2º.- Propuesta de derogación inicial del artículo 4º in fine de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
- Punto 3º.- Aprobación de la Memoria Justificativa y solicitud del establecimiento del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas competencia de las entidades locales.
- Punto 4º.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal reguladora de las Ferias y Fiestas de Medina Sidonia.
- Punto 5º.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreo, situados en terrenos de uso público local así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico.
- Punto 6º.- Aprobación inicial del establecimiento de la tasa y Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de energía eléctrica en los recintos feriales durante la celebración de las Ferias y Fiestas de Medina Sidonia.
- Punto 7º.- Propuesta de aprobación del Texto regulador del precio público del servicio de Ludoteca Municipal.
- Punto 8º.- Dar cuenta al Pleno de la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2017 sobre el diferimiento de la toma de posesión del Secretario General de este Excmo. Ayuntamiento.
- Punto 9º.- Dar cuenta al Pleno del seguimiento del Plan de Ajuste del 4º trimestre de 2016.
- Punto 10º.- Dar cuenta al Pleno del Decreto de aprobación de Planes Presupuestarios de 2018-2020
- Punto 11º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa a la prestación de funciones de tesorería en los entes locales.
- Punto 12º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa al Día Internacional de la Mujer.
- Punto 13º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa al 28F Día de Andalucía.
- Punto 14º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista relativa al apoyo a la educación pública.
- Punto 15º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista para la elaboración e implantación de un Proyecto joven municipal, puesta en marcha de políticas juveniles y reapertura del Centro joven municipal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

- Punto 16º.- Propuesta del Grupo Municipal I.U.-L.V. relativa al autobús de “Hazte Oir”.
- Punto 17º.- Propuesta del Grupo Municipal I.U.-L.V. relativa al apoyo a la reforma de la Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía.
- Punto 18º.- Propuesta del Grupo Municipal I.U.-L.V. de rechazo al acuerdo CETA y a los tratados TTIP y TISA.
- Punto 19º.- Propuesta del Grupo Municipal I.U.-L.V. en apoyo a la sanidad pública y la adecuada prestación de los servicios sanitarios.
- Punto 20º.- Mociones por razones de urgencia.

II.- PARTE DEDICADA A CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Punto 21º.- Control y fiscalización de la gestión del Alcalde, Junta de Gobierno Local y Concejales que ostenten delegación.
- Punto 22º.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Publicar la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Fernando Macías Herrera, en Medina Sidonia; de todo lo cual, como Secretaria General Acctal., doy fe.